

Echeandia

Mr Vicario Inter Ecc. D. J. Tomas Dieguez

2.6.4.

Pura 4 de Diciembre 1819

Muy Sr. mio en toda mi atencion.

Suplico a la atencion de Vmo. Se digna mandar solicitar la casa en Ayala en la calle v. dem. ere Pueblo, y preceniale a este Individuo no la franquee a otro, para tener yo la comodidad de hospedarme en ella en la proxima vendida fiendada Sr. Andres, que se celebra en esta ciudad. Espero en su atencion este servicio, y en caso de no haber campo para esta, mandara Vmo. ver otra en la misma calle; dispensando la satisfacc. y molestia con q. ocurre a su generosidad, y mande con satisfacc. a su apna. Serb.

Agueda Echeandia

J.

CTDO  
CAJ. 2  
Doc. 577  
Fol. 1

*Faint, illegible handwriting at the top of the page.*

*Faint, illegible handwriting in the upper middle section.*

*Large block of very faint, illegible handwriting.*

*Large block of very faint, illegible handwriting.*

*Large block of very faint, illegible handwriting.*

*Faint, illegible handwriting in the lower middle section.*

*A small, dark, handwritten mark or signature.*